

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015

PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

FICHA DE MONITOREO DE PROGRAMA SOCIAL

Ejercicio Fiscal 2015

Datos Generales del Programa Social

Entidad Federativa:	Guanajuato
Nombre del programa:	Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas).
Nombre de la Dependencia o Entidad que lo opera:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
Unidad Responsable (UR):	0506
Nombre de la Unidad Responsable (UR):	Dirección General para el Desarrollo Social.
Sector:	Desarrollo Social.
Año de inicio del programa:	2013
Diagnóstico del programa:	<p>Con base en el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas, en el Estado de Guanajuato existen 67,240 indígenas (INEGI 2010), ubicados en 96 localidades de 13 municipios, principalmente en la zona Noreste del Estado. El 94% de dichas localidades se encuentra en Grado de Marginación Muy Alta y Alta: 2 se encuentran en Muy Alto (390 personas), 88 en Alto (56,094 personas) y 6 en Medio (10,756 personas). No se tienen identificadas en este universo comunidades con marginación baja y muy baja. Aunado a lo anterior se encuentran establecidos en las ciudades de León, Guanajuato y San Miguel de Allende, poco más de 8,000 indígenas migrantes de otros estados del País y arriban al Estado de Guanajuato aproximadamente más de dos mil Jornaleros Agrícolas provenientes principalmente del Estado de Guerrero.</p> <p>Por otro lado, la Línea Base de la Política Social del Estado de Guanajuato, nos muestra resultados en el tema de Calidad de Vida en las siguientes dimensiones y apartados: Con respecto a la dimensión de Carencia por Acceso a los Servicios Básicos de la Vivienda resulta que: el 5.3% de la población obtiene el agua de un pozo, río, lago, arroyo, pipa, o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante, el 6.8% de la población no disponen de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; 0.4% de la población no dispone de energía eléctrica y el 9.5% de la población usa leña o carbón sin chimenea como combustible para cocinar o calentar los alimentos.</p> <p>En relación al apartado de Infraestructura Social Básica se muestra que: el 14.7% de la población menciona construcción de nuevos caminos o carreteras, el 13.7% de la población mencionó mejoramiento de caminos y carreteras ya existentes; el 17% de la población mencionó la construcción de nuevas calles y avenidas; el 28.4% mencionó el mejoramiento de calles y avenidas; el 16.9% de la población mencionó la introducción de drenaje; el 12.2% de la población mencionó la introducción de red de agua potable; el 21.4% mencionó mejoras en el suministro de agua potable; el 10.2% mencionó la construcción de nuevas unidades públicas de salud; el 8.2% mencionó la construcción de nuevas escuelas; el 11.3% mencionó la construcción o remodelación de parques o áreas recreativas y el 12.2% de la población mencionó la construcción o remodelación de espacios deportivos.</p>
Objetivo del programa:	<p>Impulsar el desarrollo de comunidades indígenas en el Estado de Guanajuato, preferentemente las que se encuentren registradas en el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas, mediante la realización de obras y acciones de infraestructura básica y comunitaria, como: agua potable, drenaje, electrificación, caminos y puentes vehiculares, entre otras acciones; de conformidad con lo establecido en la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato.</p> <p>Dicho Programa institucional es de carácter regional e intermunicipal toda vez que beneficiará de manera general a los municipios del Estado de Guanajuato.</p>
Población objetivo:	La población indígena originaria del Estado de Guanajuato, preferentemente la que se encuentra registrada en el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como a los

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

	migrantes indígenas que transiten o residan de manera temporal o permanente en la entidad.
Tipos de apoyo:	Obras de infraestructura básica (agua potable, drenaje y electrificación) y comunitaria (Caminos rurales y Puentes vehiculares) y acciones que impulsen el desarrollo de las comunidades indígenas en el Estado de Guanajuato.
Requisitos de acceso a los beneficios del programa:	El Municipio deberá presentar a la Secretaría la siguiente documentación: I. La propuesta de inversión con las obras y/o acciones en el formato FSEDESHU-01 debidamente requisitados; II. El expediente técnico de cada una de las obras propuestas debidamente validado por la dependencia normativa correspondiente; y III. El padrón de beneficiarios de cada una de las obras y/o acciones en el formato FSEDESHU-09, de forma impresa y digital al momento de entregar el expediente técnico. La documentación de cada una de las obras y/o acciones, deberá ser entregada a la Secretaría a través de la Dirección General para el Desarrollo Social, quien realizará la revisión técnica - normativa, solicitando en su caso las solventaciones o complementos documentales necesarios.
Alineación con los Instrumentos de Planeación	
Proyecto específico del Programa de Gobierno 2012-2018 al que se alinea:	Estrategia Transversal I. Impulso a Tu calidad de Vida. PE-I.2 Cohesión social. Incrementar los factores del desarrollo humano y social, y reducir la marginación. I.2.2 Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza. Estrategia Transversal V. Impulso a los Territorios de Innovación. PE-V.4 Equilibrio regional. Incrementar el desarrollo sustentable, la equidad y competitividad de las regiones y zonas metropolitanas con un enfoque de innovación. V.4.5 Infraestructura carretera y caminos rurales.
Estrategia del Programa Sectorial Social y Humano Visión 2018 al que se alinea:	Línea estratégica 1: Vivienda Sustentable. Objetivo Sectorial 1.2. Incrementar la cobertura de servicios básicos y complementarios en las viviendas de familias vulnerables. Estrategia E1.2.1. Fortalecimiento de los servicios básicos en las viviendas de familias vulnerables, principalmente en las zonas IMPULSO. Acciones: 1. Construir 421 redes de conducción, distribución y tomas domiciliarias de agua potable. 2. Construir 293 redes de drenaje y sistemas de tratamiento. 3. Construir 1,500 redes de distribución eléctricas. Estrategia E1.2.2 Fortalecimiento de los servicios complementarios en las viviendas de familias vulnerables, principalmente en las zonas IMPULSO. Acciones: 1. Instalar 400 cisternas y tinacos para el almacenamiento y captación. 2. Construir 3,500 baños secos y húmedos con sistema de tratamiento. 3. Instalar 3,000 estufas ecológicas. 4. Perforar y equipar pozos.
Estrategia del Programa Estatal de Atención Integral a las Mujeres al que se alinea:	Línea Estratégica 4. Liderazgo y participación de las mujeres. Objetivo: Incrementar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, y en la adquisición de destrezas que les permita desplegar su potencial y liderazgo. Principales acciones: 1. Participación igualitaria de representantes (mujeres y hombres indígenas), en el Comité Estatal de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
Programa presupuestario y componente correspondiente al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) al que se alinea:	Programa presupuestario: Atención integral a los grupos indígenas. Componente1. Derechos indígenas establecidos en normatividad, preservados. Q0250 Impulso a Mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas).
Metas del Programa Social (Resultados 2012-2018)	
Metas con referencia al Programa Sectorial Social y Humano, visión 2018:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir 421 redes de conducción, distribución y tomas domiciliarias de agua potable. 2. Construir 293 redes de drenaje y sistemas de tratamiento. 3. Construir 1,500 redes de distribución eléctricas. 4. Instalar 400 cisternas y tinacos para el almacenamiento y captación. 	

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

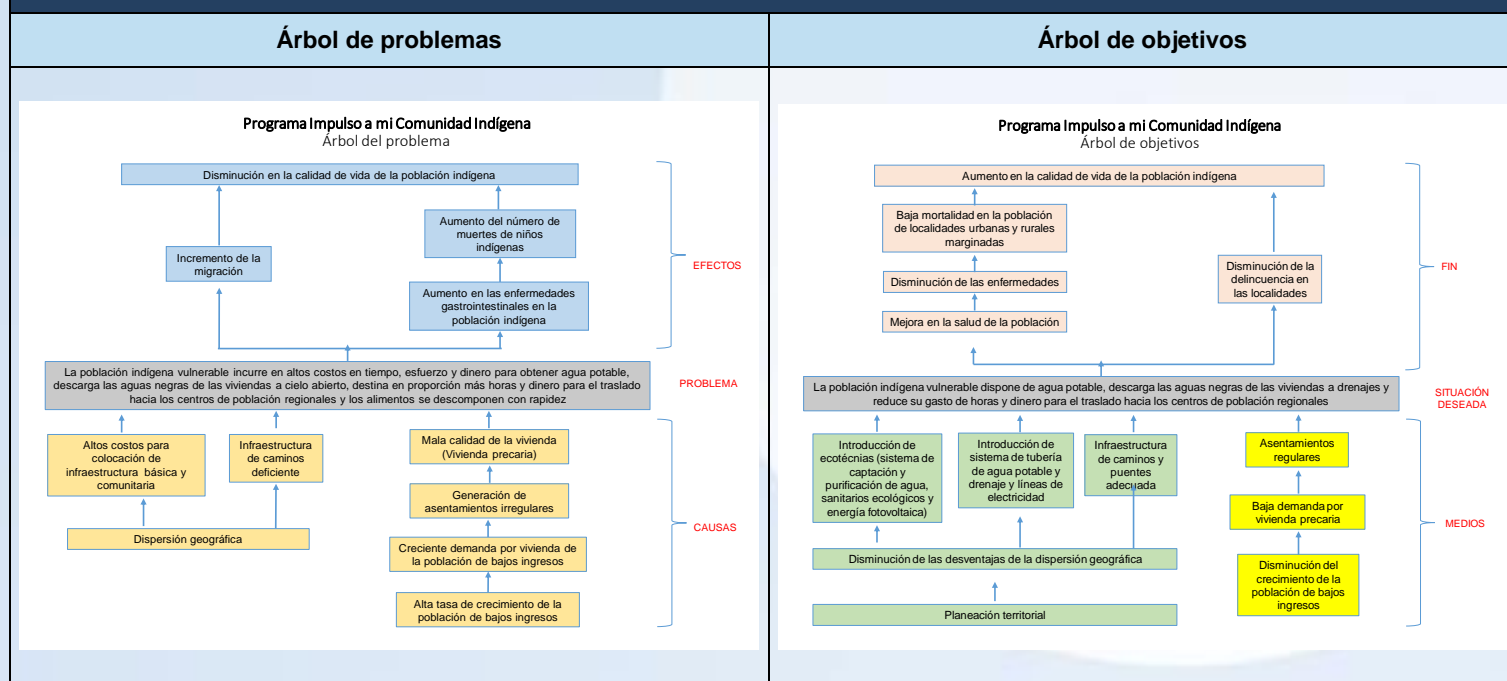
5. Construir 3,500 baños secos y húmedos con sistema de tratamiento.				
6. Instalar 3,000 estufas ecológicas.				
7. Perforar y equipar pozos.				
Metas con referencia al Programa Estatal de Atención Integral a las Mujeres:				
1. 50 % de representantes indígenas mujeres en el Comité Estatal de los Pueblos y Comunidades Indígenas.				
Metas con referencia al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):				
2014		2015		
1. 100 Obras y/o acciones en beneficio de comunidades indígenas.		1. 34 Obras y/o acciones en beneficio de comunidades indígenas.		
Metas con referencia a las Reglas de Operación para 2015:				
1. Realizar 35 obras y/o acciones de infraestructura básica y comunitaria en beneficio de comunidades indígenas.				
Clasificación Funcional del Gasto				
Finalidad	Función		Subfunción	
02. Desarrollo Social	02.02. Vivienda y Servicios a la Comunidad		02.02.02. Desarrollo Comunitario	
Beneficiarios del Programa Social				
¿El programa cuenta con padrón de beneficiarios?	No	Liga:		
Población atendida:				
2013	2014		2015	
22,752 personas	21,696 personas			
Presupuesto del Programa Social				
	2013	2014	2015	
Presupuesto Asignado:		\$ 40,000,000.00	\$ 40,000,000.00	
Presupuesto Modificado:	\$ 41,735,767.82	\$ 89,468,812.71	\$ 102,704,814.93	
Presupuesto para el ejercicio fiscal vigente, especificando los Proyectos de Inversión (Q) y/o los Procesos Ordinarios Sustantivos (P) que componen el programa social:				
Clave Q/P	Proyecto de Inversión/ Proceso Ordinario Sustantivo	Asignado	Modificado	
Q0250	Impulso a Mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas)	\$ 40,000,000.00	\$ 102,704,814.93	
Origen de los recursos:		Federal, Estatal y Municipal.		
Resultados del Programa Social en 2014				
1. 84 obras y acciones en beneficio de comunidades indígenas.				
Avance acumulado del programa por trimestre 2015				
	Primer Trimestre 2015	Segundo Trimestre 2015	Tercer Trimestre 2015	Cuarto Trimestre 2015
Presupuesto ejercido	\$ 13,174,711.24	\$ 62,334,649.49	\$ 85,556,270.28	\$ 82,692,314.01
Porcentaje de avance financiero	11.79 %	55.80 %	76.58 %	80.51 %

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015

PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

Avance de metas					
Meta 1.- Obras y/o acciones en beneficio de comunidades indígenas (refrendo).					
Cantidad anual programada= Sin programar.			Cantidad anual modificada= 16 obras y/o acciones concluidas.		
Meta 2.- Obras y/o acciones en beneficio de comunidades indígenas.					
Cantidad anual programada= 35 obras y/o acciones.			Cantidad anual modificada= 62 obras y/o acciones.		
		Primer Trimestre 2015	Segundo Trimestre 2015	Tercer Trimestre 2015	Cuarto Trimestre 2015
Meta 1	Cantidad alcanzada	6	6	17	17
	Porcentaje de cumplimiento	37.5 %	37.5 %	106.25 %	106.25 %
Meta 2	Cantidad alcanzada	0	0	0	51
	Porcentaje de cumplimiento	0 %	0 %	0 %	82.26 %

Evaluación, Investigación y Seguimiento a Recomendaciones del Programa Social



Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicador			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia		
Fin	Contribuir en la calidad de vida de la población indígena en el estado de Guanajuato	Porcentaje de incremento en el acceso a los servicios básicos en la vivienda y comunitarios en las localidades indígenas	$PVASBLI_t - PVASBLI_{t-n}$ donde: $PVASBLI$ = Porcentaje de viviendas con acceso a los servicios básicos en las localidades indígenas en el año. t = año de referencia. n = número de años de rezago.	Bianual y Quinquenal	Porcentaje de incremento en el acceso a los servicios básicos en la vivienda y comunitarios en las localidades	Se mantiene la política social incluyente para zonas de atención prioritaria

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

Propósito	Las localidades indígenas del estado de Guanajuato disponen de infraestructura básica y comunitaria	Número de personas que fueron atendidas por enfermedades gastrointestinales por cada 100 habitantes en localidades indígenas	$\frac{PAEGLI}{PHLI} / 100$ donde: PAEGLI = Número de personas que fueron atendidas por enfermedades gastrointestinales en localidades indígenas en el año. PHLI = Población que residen en localidades indígenas en el año.	Anual	Registros Administrativos de ISAPEG e IMSS Oportunidades	La población indígena mejora su ingreso y levanta nuevas vivienda en asentamientos regulares.
		Porcentaje de contribución del Programa al rezago de viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda en las localidades indígenas como contribución del Programa.	$\frac{AVAELI}{VSELI2010} \times 100$ donde: AVAELI = Número acumulado de viviendas a las que se les proporcionó servicio de agua entubada o captador de agua en el ámbito de la vivienda con recursos del Programa en las localidades indígenas. VSELI2010 = Número de viviendas sin agua entubada en el ámbito de las viviendas existentes en el año 2010 en las localidades Indígenas.	Anual	INEGI (Censos y Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística). SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	
		Porcentaje de contribución del Programa al rezago de viviendas sin electricidad en el ámbito de la vivienda en las localidades indígenas.	$\frac{AVELI}{VSELI2010} \times 100$ donde: AVELI = Número acumulado de viviendas a las que se les proporcionó servicio de energía eléctrica (convencional o no convencional) en el ámbito de la vivienda con recursos del Programa en las localidades indígenas. VSELI2010 = Número de viviendas sin energía eléctrica en el ámbito de la vivienda existentes en el año 2010 en las localidades Indígenas.	Anual	INEGI (Censos y Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística). SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	
		Porcentaje de contribución del Programa al rezago de localidades indígenas sin infraestructura comunitaria.	$\frac{ALICIC}{LISIC} \times 100$ donde: ALICIC = Número acumulado de localidades indígenas a las que se les proporcionó infraestructura comunitaria, integrantes del padrón de pueblos y comunidades indígenas. LISIC = Número de localidades indígenas sin infraestructura comunitaria, integrantes del padrón de pueblos y comunidades indígenas.	Anual	INEGI (Censos y Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística). SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	
Componente 1	Recursos ministrados al Municipio para la instalación de redes de agua potable	Número total de obras o acciones de agua potable terminadas por el Programa.	$\frac{OAPT}{OAPC} \times 100$ donde: OAPT = Obras o acciones de agua potable terminadas. OAPC = Total de obras o acciones de agua potable convenidas en el programa.	Trimestral	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	Las obras realizadas cumplen con los estándares de calidad convenidos en los anexos técnicos del proyecto ejecutivo.
Componente 2	Recursos ministrados al Municipio para la instalación de redes de drenaje	Número total de obras o acciones de drenaje terminadas por el Programa.	$\frac{ODT}{ODC} \times 100$ donde: ODT = Obras o acciones de drenaje terminadas. ODC = Total de obras o acciones de drenaje convenidas en el programa.	Trimestral	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	
Componente 3	Recursos ministrados al Municipio para la instalación de redes de energía eléctrica	Número de obras o acciones de energía eléctrica terminadas por el programa.	$\frac{OET}{OEC} \times 100$ donde: OET = Obras o acciones de energía eléctrica terminadas. OEC = Total de obras o acciones de energía eléctrica convenidas en el programa.	Trimestral	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	
Componente 4	Recursos ministrados al Municipio para la realización de infraestructura comunitaria	Número de obras o acciones de infraestructura comunitaria terminadas por el programa.	$\frac{OICT}{OICC} \times 100$ donde: OICT = Obras o acciones de infraestructura comunitaria terminadas. OICC = Total de obras o acciones de infraestructura comunitaria convenidas en el programa.	Trimestral	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015 PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

Actividad 1	Preparación del Programa Anual Impulso a MI Comunidad Indígena	Porcentaje de recurso autorizado	$\frac{RA}{RS} \times 100$ donde: RA = Recurso autorizado. RS = Recurso solicitado.	Mensual	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	
Actividad 2	Integración de la propuesta de inversión por municipio (Agua, drenaje, energía eléctrica e infraestructura comunitaria).	Porcentaje de propuesta integrada	$\frac{RPI}{RAM} \times 100$ donde: RPI = Recurso de Propuesta integrada. RAM = Recurso autorizado al municipio.	Mensual	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	Existen municipios interesados en participar en el programa.
Actividad 3	Revisión de expedientes técnicos de obra (Agua, drenaje, energía eléctrica e infraestructura comunitaria).	Porcentaje de obras con expediente técnico validado	$\frac{OEV}{AO} \times 100$ donde: OEV = Número de obras con expediente validado. AO = Total de obras autorizadas.	Mensual	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	Los municipios entregan la documentación y expedientes técnicos requeridos.
Actividad 4	Elaboración y firma de instrumentos de concertación de recursos (Agua, drenaje, energía eléctrica e infraestructura comunitaria).	Porcentaje de obras convenidas	$\frac{OC}{OA} \times 100$ donde: OC = Número de obras convenidas. OA = Total de obras autorizadas.	Mensual	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	Los municipios realizan la contratación de obras conforme a la normatividad establecida.
Actividad 5	Trámite de liberación de recursos (Agua, drenaje, energía eléctrica e infraestructura comunitaria).	Porcentaje de recursos liberados	$\frac{RL}{RC} \times 100$ donde: RL = Recursos liberados. RC = Total de recursos convenidos.	Mensual	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	Las obras son realizadas conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos.
Actividad 6	Verificación de avances físicos de obra (Agua, drenaje, energía eléctrica e infraestructura comunitaria).	Porcentaje de obras y/o acciones terminadas.	$\frac{OT}{OC} \times 100$ donde: OT = Obras y/o acciones terminadas. OC = Total de obras convenidas.	Mensual	SISCO (Sistema de Inversión Social y Control de Obra de la SEDESHU)	

Evaluaciones

¿El programa cuenta con evaluaciones concluidas o en proceso?

Si

Ejercicio fiscal evaluado	Tipo de evaluación	Instancia evaluadora	Costo de la evaluación
2014	Diseño	BHMC Consultores A.C.	\$ 74,875.53
2015	Específica de Desempeño	Vicente de Jesús Cell Reyes (persona física)	\$ 56,929.23

Investigaciones

¿El programa cuenta con investigaciones concluidas o en proceso?

Si. La investigación está en proceso.

Año de la convocatoria	Nombre del proyecto	Investigador	Institución de Procedencia	Costo de la Investigación
2014	Diagnóstico del impacto de la movilidad cíclica en la calidad de vida y nivel de marginación de la población indígena del municipio de León, Guanajuato.	Dra. Ariadna Crisantema Martínez Hernández	Universidad de Guanajuato	\$ 360,000.00

Seguimiento a Recomendaciones

¿El programa ha dado seguimiento a las recomendaciones?

El programa y la Dirección General de Planeación y Evaluación realizaron reunión de trabajo para dar inicio al proceso de seguimiento a las recomendaciones derivadas de la evaluación de diseño.
La evaluación específica de desempeño está en proceso por lo que aún no se han emitido recomendaciones.

FICHAS DE MONITOREO AL 4to TRIMESTRE 2015
PROGRAMAS SOCIALES DE LA SDSH

	Recomendación	Fuente	Estatus	Evidencia Documental
1				
2				
Observaciones:				
Documento normativo u otra fuente para la identificación del programa:		Reglas de Operación del Programa Impulso a mi Comunidad Indígena (Apoyo Infraestructura Comunidades Indígenas) para el Ejercicio Fiscal 2015. http://portalsocial.quanajuato.gob.mx/?q=programas-sedeshu-2015		
Ficha elaborada por:		Dirección General de Planeación y Evaluación.		